

Al contestar cite el numero de radicado de este documento
ANI Numero de Radicado 20194090629042
Fecha Radicación: 2019/06/19 10:16:04 ->500



De: Contactenos Contactenos
Para: Orfeo Radicar
Asunto: RV: Agresión verbal a VEEDORES y OBSERVADORES Ciudadanos.
Fecha: Wed, 19 Jun 2019 00:28:33 +0000
Remite: contactenos@anionline.onmicrosoft.com
Archivos adjuntos 1 :
Arquologia suspension de labores..docx

Buen día

Por favor incluir en el sistema RECLAMO y asignar a VEJ para respuesta
Gracias

De: Hernan Dario Orozco S?nchez
Enviado: lunes, 17 de junio de 2019 2:28 p. m.
Para: contactenos@icanh.gov.go; quejas@procuraduria.gov.co; gestiondocumental@unlondelsur.co; Martha Milena Cordoba Pumalpa; Xiomara Patricia Juris Jimenez; Willmer Yezid Latorre Moya; Javier Alejandro Vera Gomez; Contactenos Contactenos; observatorioalagestionpublicac@gmail.com
Asunto: Agresi?n verbal a VEEDORES y OBSERVADORES Ciudadanos. Atento Saludo.

Contactenos Contactenos

Servicios

Atenci?n al Ciudadano

Vicepresidencia Administrativa y Financiera

PBX: 571 - 484 8860 Ext: 1368

Calle 24 A Nro. 59 - 42 Edificio T4, Piso 2

Bogot? D.C. - Colombia - www.ani.gov.co

Por favor piense en el medio ambiente antes de Imprimir este correo

La informaci?n contenida en este correo electr?nico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura.: es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / En la Agencia Nacional de Infraestructura respetamos y garantizamos que los datos personales suministrados por usted, a trav?s de nuestros canales de comunicaci?n, est?n protegidos y no se divulgar?n sin su consentimiento. Cumplimos con nuestra pol?tica de Confidencialidad y Protecci?n de Datos. Si quiere conocerla lo invitamos a consultarla en: <https://www.ani.gov.co/contenido/politicas-tic>. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notif?queselo inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no est?n relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura. deben entenderse como personales y no est?n avaladas por la compa??a.

RED INTEGRAL VEEDURÍAS COLOMBIANAS



-RIVCOL- Nit.901004708-2

RESOLUCIONES 5420 del 2015, 0740 del 2016, 1735, 1426, 2279, 2417 del 2018, 3049 del 2018 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.

Ipsiales Departamento de Nariño, a 14 de junio del 2019

OF. OBVECOL-I/LE- 12.722

PROCURADURÍA GENERAL de la NACIÓN.

Doctor **FERNANDO CARRILLO FLOREZ.**

CONTRALORÍA GENERAL

Doctor. **FELIPE LARRANTE.**

AUDITORIA GENERAL de la NACIÓN.

ICAN.

Doctor. **ERNESTO MONTENEGRO.**

Comisión de seguimiento a los Órganos de Control CÁMARA de REPRESENTANTES.

ASUNTO: Suspensión de las actividades de VEEDURÍA CIUDADANA registrada en la Personería de Ipsiales Nariño, Al proyecto vial Corredor vial Pasto Rumichaca, hasta nueva disposición.

REFERENCIA: Hostilidad, Agresión Verbal, Impedimento y Obstáculos a Nuestra Gestión, Discriminación a los VEEDORES CIUDADANOS acreditados legalmente y con beneficios de ley. Por parte de algunos funcionarios del Concesionario UNION del SUR. Desde Coordinación de Comunicaciones, Asuntos Prediales y el Equipo de Antropología.

Atento Saludo.

Debido a las múltiples manifestaciones de rechazo a Nuestra Gestión Ciudadana de Velar por un óptimo y adecuado manejo del ERARIO Público decidimos suspender hasta nueva orden Nuestras actividades de Responsabilidad Ciudadana, motivos y hechos:

- 1) El día 14 de junio hora 03:30 P.M. del 2019, sostuvimos una reunión con Representantes de la ANI, Concesionaria vial UNION del SUR e Interventoría, en el condominio MIRADOR del SOL, en asuntos prediales. Nos dirigimos al sitio donde se está realizando una intervención arqueológica, y quinientos metros antes; Hemos sido agredidos verbalmente y con mucha ira en sus expresiones por parte del antropólogo **DAVID ALEJANDRO PEREZ**, director del proyecto de Antropología de Intervención 7610 otorgado por el ICANH, el Arqueólogo **Ricardo Mendoza** de la Universidad del Magdalena y sus colaboradores y todos los practicantes. Motivo haber publicado estos videos en Youtube:
 - a- <https://www.youtube.com/watch?v=r3DJNOFaHhc>
 - b- https://www.youtube.com/watch?v=a7g77qiu_1E
 - c- <https://www.youtube.com/watch?v=FTCQYRy8BZY>
 - d- <https://www.youtube.com/watch?v=4ytI7gOEpc8>
 - e- <https://www.youtube.com/watch?v=8awVPJHziXw>

Además hay video y audio de las agresiones.

Calle 57 C No 30-82 Medellín Colombia. Whataspp 300 829 56 47, E-mail: hernandarioozcos1@gmail.com

www.democraciahoy.com www.observatoriosdecolombia.com

www.redveeduriascolombianas.com www.galeon-sanjose.org www.personeriasdecolombia.com

www.pazurbana.com www.motorutamodepaz.com

Red de OBSERVATORIOS Consejería para los DD.HH. Presidencia de la República.

VEEDURÍAS en La Guajira, Cesar, Atlántico, Bolívar, Chocó, Cundinamarca, Casanare, y Antioquia.



-RIVECOL- Nit.901004708-2

RESOLUCIONES 5420 del 2015, 0740 del 2015, 1735, 1426, 2279, 2417 del 2016, 3049 del 2016 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.

Esto se genera debido a la política de reserva que mantiene el concesionario UNION del SUR con los hallazgos Arqueológicos en la zona de influencia de la construcción del corredor Vial Pasto Rumichaca; y al colocar en conocimiento de la opinión Pública como es deber de los VEEDORES, OBSERVADORES y PERIODISTAS, dar estas declaraciones que se aprecian en los videos; han sido amonestados los arqueólogos por parte de sus patronos Concesionaria UNION del SUR.

ANTECEDENTES:

El año 2018 ha sido de tragedia en tragedia para la Ingeniería Nacional y Extranjera en Nuestro País. La emergencia por el derrumbe del túnel de desviación en el Proyecto Hidroeléctrico de Ituango a finales de abril, la caída del puente Chirajara en enero, la controversia sobre el Puente atirantado Hisgaura que presenta un desalineamiento vertical muy visible en su losa cuyo recibo hasta diciembre aún no ha sido aprobado, y el reciente accidente constructivo que causó la muerte de cinco trabajadores en el Puente La Pala en la vía Bogotá – Villavicencio, el pasado 14 de mayo, los recurrentes derrumbes en esa vía provocó la caída de un puente que unía los túneles 13 y 14 en las nuevas obras de la doble calzada. ¿Es una crisis en la Ingeniería, o una incompetencia para que ella pueda diseñar y construir las grandes obras de infraestructura que el así requiere? (Odebrecht)

Es nuestra obligación como APOSTELES al cuidado del EREARIO Público de Observar, Vigilar, sugerir correctivos para que eventos lamentables como los mencionados no sean recurrentes y atropellen al Tesoro de Nuestro Estado.

- 2) Como en la mayoría de entidades de Nuestro Estado, los funcionarios secretarios- los de Despacho y recepcionistas; mal informan a Sus superiores acerca de Nuestros requerimientos, de ahí parte una muy desagradable atención por parte del Representante de la Institución Pública que visitamos.
- 3) En ninguna de las Instituciones es visible la CARTA de TRATO DIGNO al CIUDADANO.

Nuestra Gestión es AMIGABLE, PROPOSITIVA, COOPERANTE y de Respaldo Incondicional a la Ciudadanía de influencia al presente Proyecto, y al mismo Proyecto; Agradeciendo la debida atención al presente.

Cordialmente.

Hernán Darío Orozco Sánchez.

Representante Legal

Copla: AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA NACIONAL -ANI- Ccesionaria Vial UNIÓN del SUR, Policía Nariño.

Calle 57 C No 30-82 Medellín Colombia. Whataspp 300 829 56 47, E-mail: hernendarloorozcos1@gmail.com
www.democraciahoy.com www.observatoriosdecolombia.com
www.redveeduriascolombianas.com www.galeon-sanjose.org www.personeriasdecolombia.com
www.pazurbana.com www.motorutamodepaz.com

Red de OBSERVATORIOS Consejería para los DD.HH. Presidencia de la República.
VEEDURÍAS en La Guajira, Cesar, Atlántico, Bolívar, Chocó, Cundinamarca, Casanare, y Antioquia.

RED INTEGRAL VEEDURÍAS COLOMBIANAS



-RIVECOL- Nit.901004708-2

RESOLUCIONES 5420 del 2015, 0740 del 2016, 1735, 1426, 2279, 2417 del 2018, 3049 del 2018 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

"La Verdadera Fuente de los Derechos, es el Deber" Ghandi. (CUMPLIDO) hds.

Calle 57 C No 30-82 Medellín Colombia. Whataspp 300 829 56 47, E-mail: hernandarioorozcos1@gmail.com
www.democraciahoy.com www.observatoriosdecolombia.com
www.redveeduriascolombianas.com www.galeon.sanjose.org www.personeriasdecolombia.com
www.pazurbana.com www.motorutamodepaz.com

Red de OBSERVATORIOS Consejería para los DD.HH. Presidencia de la República.
VEEDURÍAS en La Guajira, Cesar, Atlántico, Bolívar, Chocó, Cundinamarca, Casanare, y Antioquia.